



## ANUNCIO

Habiendo quedado vacante el puesto de Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, se pone esta circunstancia en conocimiento de los funcionarios de Administración Local con habilitación nacional, por si alguno estuviera interesado en solicitar su cobertura por alguna de las formas previstas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de funcionarios de la Administración Local con habilitación nacional.

Los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Nivel Complemento Destino: 30

Importe Complemento Específico: 33.694,78 €

Teletrabajo: Preferiblemente no

Priego de Córdoba a la fecha de la firma

**EL ALCALDE acctal.**

Página 1 de 1

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H  
Sede Electrónica: [www.priegodecordoba.es/priego](http://www.priegodecordoba.es/priego)

Código seguro de verificación (CSV):

**BADF 0285 7EDA B79E C6FC**



BADF02857EDAB79EC6FC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde Acctal. NAVAS ARANDA ANTONIO el 03-09-2024